

**MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA GUBERNATIVA DEL PERÚ,
GRAN MARISCAL JOSÉ DOMINGO DE LA MERCED DE LA MAR
Y CORTÁZAR, AL CONGRESO CONSTITUYENTE,
EL 22 DE SETIEMBRE DE 1822¹**

Señor:

Al frente de un pueblo libre no tienen lugar ni la modestia afectada, ni las grandes protestas, ni los discursos estudiados, y mucho menos, cuando interesan al que las hace, o los pronuncia.

Por lo que a mí toca, acostumbrado desde mis primeros años a hablar con soldados, a quienes fácilmente se entusiasma con ponerles a la vista los peligros y la inmensa gloria que les espera al superarlos, me aliento a decir una palabra en esta augusta reunión de luces y virtudes sostenidas por el más puro patriotismo, para dar idea de mis sentimientos, como del inexplicable contraste que conmovió mi corazón anoche con la noticia del alto empleo a que me elevaba el Soberano Congreso, considerando que a esa hora puntualmente cumplía un año que me hallaba mandando el último baluarte que amenazaba aún la libertad del Perú.

Cuando recibí en Guayaquil la fatal nueva de que los enemigos todavía pensaban en venir a insultar por segunda vez esta benemérita capital, y de que el Perú se hallaba en riesgo, me resolví a abandonar al punto todas las ideas, todos los planes que había formado al retirarme de la vida pública, para la que no me creo con aptitudes. ¡Pueda este voto de mi corazón, pueda el sacrificio que he hecho de mi vida por la libertad del Perú, resarcir en parte el demérito de no haber servido a la patria desde el principio de su santa lucha!

Deseo con ansia la ocasión de salir al frente, o si es posible, en medio de las filas de los bravos defensores de la libertad, para dar un testimonio público de mis sentimientos verdaderamente americanos, y de mi eterna gratitud a este grande y virtuoso pueblo, y de veneración a este respetable cuerpo de sus Representantes.

Señor:

Yo hablo aquí con tanta mayor satisfacción, cuanto me considero en esta Soberana Asamblea como un hijo en medio de su familia.

¡Peruanos! Así cojo, yo pelearé por vuestra libertad, como os tengo consagrados mis alientos. Unión y constancia, y seremos invencibles.

¹ La Junta Gubernativa del Perú, integrada por los Diputados José de la Mar, Presidente; y Felipe Antonio Alvarado y Manuel Salazar y Baquíjano (Conde de Vista Florida), vocales, se hizo presente en el Salón de Sesiones del Congreso Constituyente del Perú el 22 de setiembre de 1822. Fuente: *Diario del Congreso del Perú*, N° 3, pp. 56-57. Lima, 1822. Imprenta de D. Manuel del Río y Compañía.